

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro
(2024)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión del proyecto de auto interlocutorio que debe dictarse a fin de decidir el grado jurisdiccional de consulta al que fue sometido el incidente de desacato que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-001-2023-10056-01 (Folio 109 – Tomo XII)
Fredy Sierra Carrillo, en contra de la **EPS Famisanar S.A.S.**

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil - Familia

Santa Marta, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro
(2024)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión del proyecto de auto interlocutorio que debe dictarse a fin de decidir el grado jurisdiccional de consulta al que fue sometido el incidente de desacato que se detalla a continuación, se fija el día de hoy quince (15) de marzo a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-21-001-2023-10056-01 (Folio 109 – Tomo XII)
Fredy Sierra Carrillo, en contra de la **EPS Famisanar S.A.S.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Cristina Rojas Asmar', written over a light blue circular stamp.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada